

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | | |
|------------------------|--|--|
| Nombre completo | Ética y Responsabilidad Social de la Empresa | |
| Código | E000008113 | |
| Título | Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas | |
| Impartido en | Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - en inglés [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso] | |
| Nivel | Reglada Grado Europeo | |
| Cuatrimestre | Semestral | |
| Créditos | 6,0 ECTS | |
| Carácter | Obligatoria (Grado) | |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Empresarial | |
| Responsable | José Ángel Ceballos (Coordinador) | |
| Horario | Se determinará al comienzo del curso. | |
| Horario de tutorías | Se determinará al comienzo del curso. | |
| Descriptor | ANECA: Partiendo del concepto y fundamentación antropológica de una ética profesional, la responsabilidad ética surge al hilo de las decisiones personales e institucionales en la dinámica empresarial, y se manifiesta en las tomas de decisión que se llevan a efecto en las distintas áreas, departamentos y niveles. Se estudiará la interrelación entre los paradigmas económicos y culturales, la estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado, las herramientas y prácticas de gestión y la responsabilidad ética sobre las decisiones y sus consecuencias. Así como ante la expectativa de situar en el centro del sistema económico la justicia social y la sostenibilidad ambiental. | |

| Datos del profesorado | | |
|-----------------------|---|--|
| Profesor | | |
| Nombre | Braulio Pareja Cano | |
| Departamento / Área | Departamento de Organización Industrial | |
| Correo electrónico | bpareja@icade.comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | Carlos Carbajo Íñigo | |



| Departamento / Área | Departamento de Gestión Empresarial | |
|---------------------|---|--|
| Correo electrónico | ccarbajo@icade.comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | Francisco Javier Fuertes Pérez | |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Empresarial | |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 | |
| Correo electrónico | ffuertes@comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | José Ángel Ceballos Amandi | |
| Departamento / Área | Departamento de Sociología y Trabajo Social | |
| Despacho | Previa cita. | |
| Correo electrónico | jaceballos@comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | María de la Esperanza Hernández Cuadra | |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Empresarial | |
| Correo electrónico | mehernandez@comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | María Reyes Calderón Cuadrado | |
| Departamento / Área | Departamento de Gestión Empresarial | |
| Correo electrónico | mrcalderon@icade.comillas.edu | |
| Profesor | | |
| Nombre | Santiago Ojeda Couchoud | |
| Departamento / Área | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) | |
| Correo electrónico | sojeda@comillas.edu | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Un rasgo propio de la formación en ADE es su carácter generalista. Y un claro reflejo del mismo es la extraordinaria amplitud de actividades profesionales a las que este perfil puede acceder.

Desde esta perspectiva el ejercicio profesional exige el reto de saber aportar su esfuerzo y conocimiento en contextos donde de manera inevitable y cotidiana se verán enfrentados a dilemas e implicaciones de carácter ético en lo profesional, que no sólo les afectarán personalmente, sino que además tendrán consecuencias más allá de sus propias vidas.

Para hacer frente a estas situaciones no es suficiente con una mera sensibilidad ética, que en ocasiones se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas acríticas. Por el contrario, deben ser capaces de percibir las implicaciones éticas de las



situaciones a las que se enfrentan y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, para poder asumirlas con responsabilidad. Y ello desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

Por todo ello, junto a la formación específica de sus respectivas especialidades, se hace imprescindible que el futuro profesional se capacite para saber abordar de manera solvente y responsable las implicaciones éticas de su actividad.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

| Competencias - Objetivos | | | | |
|--------------------------|--------------|--|--|--|
| Competer | ncias | | | |
| GENERALE | :S | | | |
| CG2 | | e gestionar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto le la realidad empresarial. | | |
| | 1 | A partir de la información y datos obtenidos de fuentes diversas, identifica problemas empresariales determinando, el origen/las causas de los mismos | | |
| | 2 | Es capaz de realizar dicho proceso de diagnóstico dando y recibiendo feed-back de forma asertiva, que ayude a incrementar la integración y la confianza en los equipos de trabajo | | |
| CG6 | | Pronunciarse de manera ética y comprometida sobre asuntos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que regulan un nuevo escenario empresarial. | | |
| | 1 | Identifica en los ejercicios y casos prácticos las actuaciones profesionales que se corresponden con valores éticos | | |
| | 2 | Establece los límites del comportamiento íntegro que regulan el nuevo escenario empresarial. | | |
| CG7 | capaces de e | riqueza de la diversidad y multiculturalidad de personas y enfoques de la realidad empresarial, siendo laborar y comunicar en contextos diversos ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas, en un clima y de respeto al otro. | | |
| | 1 | Argumenta de manera independiente y crítica sobre conceptos y teorías diversas apreciando la amplitud y el valor de las diferentes perspectivas con conciencia intercultural y perspectiva global | | |
| | 2 | Elabora proyectos e informes profesionales con rigor y precisión, transmitiéndolos con fluidez y claridad, en distintos ámbitos empresariales y culturales | | |
| CG9 | | Mostrar iniciativa gestionando el proceso emprendedor con resolución y eficacia en contextos y situaciones empresariales, para poder transformar las ideas en actos | | |
| | | | | |



| | 1. RA1 Identifica y crea nuevas formas de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problem prácticos adoptando enfoques originales | | |
|---|---|--|--|
| 2. RA2 Acomete nuevos retos percatándose de las oportunidades que se ofrecen en el entorno econ | | Acomete nuevos retos percatándose de las oportunidades que se ofrecen en el entorno económico | |
| ESPECÍFICAS | | | |
| CE26 | Conectar la Ética y la RSE con elementos tales como la estrategia, el Marketing, la Dirección Financiera, la Gestión de Personas en la Organización, conociendo los principales problemas éticos y de responsabilidad social, y argumentando racionalmente sus propias opiniones y posturas | | |
| | 1 | Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las decisiones profesionales en las distintas áreas funcionales. | |
| | 2 | Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las responsabilidades éticas que pueden derivarse de las diferentes políticas de la organización. | |
| ESPECÍFICAS E | DE OPTATIVIC |)AD | |
| CEOPT1(ES) | Comprender la influencia que el paradigma de la sostenibilidad global puede ejercer en el papel que las empresas desempeñan en la sociedad y en la forma en la que son administradas. | | |
| | RA1 | Familiarizarse con las transiciones a la sostenibilidad como un área de conocimiento que está emergiendo en respuesta a los desafíos ambientales, sociales y económicos asociados al paradigma socioeconómico dominante. | |
| | RA2 | Entender las consecuencias y desafíos clave del cambio de paradigma para el concepto de empresa y la gestión empresarial. | |
| Ser capaz de valorar experiencias empresariales desde el paradigma de la sostenib generar propuestas propias | | Ser capaz de valorar experiencias empresariales desde el paradigma de la sostenibilidad global y de generar propuestas propias | |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloques:

- Paradigmas económicos y culturales de nuestro tiempo.
- Concepto y fundamentación antropológica de la ética profesional.
- Responsabilidad ética en las tomas de decisiones en la empresa.
- Estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado.
- Consecuencias de las propias decisiones.
- Herramientas y prácticas de gestión.
- Justicia social y sostenibilidad ambiental.

METODOLOGÍA DOCENTE



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Podrán ser:

- Clases Magistrales: El profesor utilizando la metodología de la clase magistral, ofrecerá un marco teórico y conceptual de la disciplina y de cada tema, subrayando los aspectos y elementos fundamentales para su comprensión.
- Análisis de Cuestiones y Casos: En algunas de las sesiones se analizarán situaciones o cuestiones que permitan aplicar aspectos indicados en la teoría y que favorezcan el desarrollo de la capacidad argumentativa, el análisis, la síntesis y el desarrollo del razonamiento moral.
- Análisis de Cuestiones y Casos en grupos: Análogo al anterior, pero realizado en pequeños grupos para facilitar un diálogo más intenso entre los estudiantes.
- Presentaciones de Casos preparados por los alumnos individualmente o en grupos, dentro o fuera del aula.

Metodología No presencial: Actividades

Podrán ser:

- Estudio Individual: Los alumnos deberán leer y/o estudiar los materiales que se propongan.
- Trabajos: Los alumnos deberán realizar los trabajos individuales o en grupo, que se indiquen al comienzo de la asignatura, ajustándose a los plazos que se establezcan.
- Tutoría: Se ofrece y recomienda un sistema de tutoría, al objeto de que los alumnos que lo deseen puedan recabar del profesor indicaciones y enfoques que les puedan ayudar en el seguimiento de la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | | | | |
|--|---|---|--|--|
| Lecciones de carácter expositivo | Exposición pública de temas o trabajos | Ejercicios y resolución de casos y de problemas | | |
| 15.00 | 15.00 | 35.00 | | |
| | HORAS NO PRESENCIALES | | | |
| Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada | Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos | Ejercicios y resolución de casos y de problemas | | |
| 40.00 | 25.00 | 20.00 | | |
| CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas) | | | | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---------------------------|---|------|
| | Comprensión y explicación razonada de los | |



| Examen final (en prueba única no fraccionable) Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos teóricos vistos en la asignatura, así como su aplicación. | conceptos teóricos. Capacidad de síntesis y relación de los conceptos. Conexión entre los conceptos teóricos y la práctica profesional real. Corrección gramatical y ortográfica. | 50 % |
|--|---|------|
| Pruebas de evaluación continua Podrán consistir en: Pruebas tipo abierto. Se valorará en especial la correcta expresión de las ideas y el razonamiento correcto de las soluciones propuestas. Pruebas tipo problema o caso práctico. Se valorará tanto el procedimiento elegido para la resolución del problema, como los resultados que han de ser coherentes y lógicos. Pruebas tipo test. Identificación de la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas. Pruebas cortas durante la clase que permitirán dar un feed-back rápido sobre su aprendizaje a los alumnos. | Se determinarán al comienzo de la asignatura, indicando en cada caso, fecha, tipo y peso específico en la calificación del apartado. Se valorará la comprensión y capacidad expositiva de los contenidos vistos. Su función es: Que el alumno tenga en todo momento una idea de su evolución con respecto a la asignatura. Que el profesor tenga información de la evolución académica de cada alumno. En el caso de casos prácticos o ejercicios escritos, la entrega del documento en plazo y forma se considerará requisito imprescindible para poder proceder a su presentación y defensa ante el profesor. La calificación del trabajo será la de dicha defensa. El incumplimiento de las condiciones de plazo o forma, supondrán la no autorización a su defensa y el consiguiente suspenso del trabajo. | 15 % |
| Trabajo individual No forma parte de la calificación de la evaluación continua Se determinará al comienzo de la asignatura | Los criterios de evaluación (rúbrica) del trabajo, así como los requisitos formales de extensión y plazos, serán expuestos por el profesor al comienzo de la asignatura. El alumno deberá demostrar su capacidad para identificar y diferenciar los principios éticos y valores que realmente se aplican en las diferentes tomas de decisiones, así como sus repercusiones en la actividad de la organización, las personas y el entorno social y profesional. La entrega del documento en plazo y forma se considerará requisito imprescindible para poder proceder a su presentación y defensa ante el profesor. La calificación del trabajo será la de dicha defensa. El incumplimiento de las condiciones de plazo | 15 % |



| | o forma, supondrán la no autorización a su defensa y el consiguiente suspenso del trabajo. | |
|---|--|------|
| Trabajo grupal No forma parte de la calificación de la evaluación continua. Consistirá en la resolución de un caso práctico que eventualmente podrá ser expuesto y debatido en clase. | Los criterios de evaluación (rúbrica) del trabajo grupal, así como los requisitos formales de extensión y plazos, serán expuestos por el profesor al comienzo de la asignatura. En todo caso, los criterios estarán alineados con los del trabajo individual. La entrega del documento en plazo y forma se considerará requisito imprescindible para poder proceder a su presentación y defensa ante el profesor. La calificación del trabajo será la de dicha defensa. El incumplimiento de las condiciones de plazo o forma, supondrán la no autorización a su defensa y el consiguiente suspenso del trabajo. | 15 % |
| Participación activa en la clase No forma parte de la calificación de la evaluación continua. | El profesor determinará, al comienzo de la asignatura, los criterios de valoración. | 5 % |

Calificaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- En los trabajos escritos (individual, grupal, etc), la entrega del documento en plazo y forma se considerará requisito imprescindible para poder proceder a su presentación y defensa ante el profesor. La calificación del trabajo será la de dicha defensa.
- El incumplimiento de las condiciones de plazo o forma, supondrán la no autorización a su defensa y el consiguiente suspenso del trabajo.
- La nota media con trabajos, casos o informes, se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado (nota mínima para aprobar: 5,00). En caso de suspender el examen, la asignatura se calificará con su nota.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o copiar el examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias que la normativa de la facultad establezca.
- En los trabajos escritos, un indicador de Turnitin superior al 30% requerirá justificación.
- COLABORACIÓN CON IA (nivel 3):
 - La IA puede utilizarse para ayudar a completar la tarea, incluida la generación de ideas, la redacción, la retroalimentación y la evaluación. Los estudiantes deben evaluar y modificar críticamente los resultados sugeridos por la IA, demostrando su comprensión.
 - Puede utilizar la IA para realizar tareas específicas, como redactar textos, perfeccionar y evaluar su trabajo. Debe evaluar y modificar críticamente cualquier contenido generado por IA que utilice.



- El uso indebido de IAGs, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico".
- o Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta, o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.
- La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho a examen en las convocatorias que la normativa de la facultad establezca (art. 93.1 del Reglamento General).
- La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.
- El profesor determinará al comienzo de la asignatura el sistema de control de asistencia, e informará periódicamente a los alumnos de su evolución.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán no entregados.
- La no entrega, presentación o realización de casos, trabajos, informes, o ejercicios, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- En caso de suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria, para la calificación extraordinaria podrán aplicarse las notas de los trabajos, casos, informes o ejercicios previstos en esta guía docente, y entregados en la convocatoria ordinaria. En tal caso, el alumno sólo deberá realizar los trabajos, casos, informes o ejercicios suspendidos o no entregados.
- Para alumnos propios que se encuentren en intercambio en el exterior y deban examinarse de la asignatura, o en cualquier otro caso en que no sea exigible la asistencia a clase, el sistema de calificación consistirá únicamente en un examen final teórico sobre los contenidos que la Coordinación del Área determine. En estos casos la calificación final será la nota obtenida en el examen.
- En el caso de los intercambios (Out) es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor con la debida antelación para concretar los contenidos examinables.
- Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos 5,00 sobre 10,00 para aprobar.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales básicos de referencia:

- CAMACHO LARAÑA I., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ J.L., MIRALLES MASSANÉS J., GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y Responsabilidad Empresarial, Desclée de Brower, Bilbao, 2013.
- CRANE, A. & MATTEN, D., Business Ethics (4th Ed.), Oxford University Press, New York, 2015.
- GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y economía, Desclée de Brouwer. Bilbao, 2005.
- ETXEBERRÍA, X., Temas Básicos de Ética. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2002.

Bibliografía Complementaria

A lo largo del curso se facilitarán tanto referencias bibliográficas, como artículos u otros materiales de interés que vayan siendo publicados.



- Cortina, A. (2019). Ética de la inteligencia artificial. In Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (pp. 379–394).
 Ministerio de Justicia.
- Cortina, A. (2022). Los desafíos éticos del transhumanismo. Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica, 78(298), 471-483. https://doi.org/10.14422/pen.v78.i298.y2022.009
- Cortina, A. (2024). ¿Ética o ideología de la inteligencia artificial? El eclipse de la razón comunicativa en una sociedad tecnologizada.
 Paidós Estado y Sociedad.
- Floridi, L., Cowls, J., Beltrametti, M., Chatila, R., Chazerand, P., & Dignum, V. (2018). Al4People-An Ethical Framework for a Good Al Society: Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations. Minds & Machines, 689–707. doi:https://doi.org/10.1007/s11023-018-9482-5
- Floridi, L. (2019). The Logic of Information: A Theory of Philosophy as Conceptual Design. Oxford University Press. Gómez Fernández, J.M. Economía y Valores Humanos. Encuentro, 1992.
 - Gómez Fernández J.M. Recursos Humanos: fundamentos del comportamiento humano en la empresa. Encuentro, 1999.
- Rawls, J. (1996). El liberalismo político (Doménech, A. Trad.). Barcelona, España: Editorial Crítica. (Obra original publicada en 1993).
 Harari, Y. N. (2024). Nexus. Una breve historia de las redes de información desde la Edad de Piedra hasta la IA. Barcelona, España: Editorial Debate. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Zuboff, S., & Mosquera, A. S. (2020). La era del capitalismo de la vigilancia: la lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder.